ranqueo concert do

SUSCRIPCIONES -------

Guada 'ajara, mes.... 0,50 Provincias, trimestre.. . 1,50 Extranjero.

Pa jos adelautadus

Namero suelto, 10 cts.

Franquec concertado PERIODICO BISEMANAL los martes y viernes

Telegrames: Region

Se publica

LA ANTIGUA

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE SAN GIL SE HA TRASLADADO

A LA PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MAYOR BAJA, 2 donde sigue vendiendo toda clase de Droguería medicinal é industrial, Perfumería, material de fotogressa, gamuzas, plumeros, hules, cepillería, ortopedia, artícu os pera barberos y muchos artículos más, todos á precies muy baratos, como es norma de esta casa: hacer muchos pocos, que

vale máa que pocos mochos. Agua celenia, muy fina, litro 1,85; Ron Quina, fr:sco de medio lit o, 1,65; polvos muy refrescantes, perfumes suridos, caja 0,10; papel armenia, olores varios, paquete 0,15.

Drogueria y Perfumeria antigua de S. Gil Plaza Mayor, 25 y calle Mayor Baja, 2

(Junto al comercio del rincón)

El problema marroqui en las Cortes

Después de haber dicho tantas v:ces el señor Canalejas y todos los liberales que el señor Maura había ido á la acción militar en el Rif sin advertir ni preparar á nadie, por sorpresa y á es condidas, pretendiendo justificar con ello la conducta insensata que por los liberales se siguió contra aquella inex. cusable acción nacional, es natural que el presidente del Consejo de ministros haya anunciado muchas veces que, si el caso llegara, él no daría un paso por aquellos caminos sin fortalecerse previamente con la opinión del Parlamento. Creyendo, sin duda, llegado el caso, hace días venía anunciando que el Gobierno buscaba un ministerial que le hiciera en el Congreso la pregunta precisa para que el Sr. Canalejas pudiera hacer la correspondiente declaración, y obtener sobre ella aquel apetecido fortalecimiento. Y en efecto: apenas formulada la pregunta ayer por el Sr. Aura Boronat, jel señor presidente del Consejo se deshizo en ponderaciones de la gravedad de la interrogación, de las obligaciones de la prudencia, de las necesidades de la discreción, de la altísima conveniencia nacional de que no se discutiera nada!

Para subrayar esto vino á punto el incidente provocado por el Sr. Romeo. El distinguido escritor tenía anunciada hace tiempo una interpelación sobre esas cuestiones. Deficiendo á ruegos del señor presidente del Consejo, no la había explanado, y aún ayer dejaba al diputado ministerial convenido la prioridad de la pregunta. Pero el Sr. Canalejas, á pesar de eso, por la habitual exuberancia de su elocuencia incontinente, dirigió una alusión, que con justo título podía recoger el Sr. Romeo. Mas lo mismo fué romper à hablar el Sr. Romeo, que caer sobre él el Gibierno, el presidente de la Cámara y la mayoría, para impedirle hablar. El Sr. Romeo iba à hablar en contra de todo avance militar en Marruecos, y eso á juicio del Gobierno, no se podía hacer sin quebranto del interés público... ¿Se quiere confesión más palmaria de que esas cosas no se pueden elevar en todo momento al Parlamento por los Gobiernos? Porque someter un asunto al Parlamento significa ponerlo en discusión, y nada tan

antiparlamentario como pretender elevar las cosas á las Cámaras para que y á condición de que todo el mundo ctoigue su asentimiento, ú oculte su disconformidad.

Por esto el Sr. Maura indicó, en su breve y contundente intervención en el asunto, la verdadera doctrina parlamentaria y gubernamental. En esas materias el Parlamento debe discutir; es lícita la impugnación de la conducta de los Gobiernos, antes ó despues de la acción internacional: nunca durante ella. Se debe discutir y se debe impugnar por todo el que no los admita los propósitos de los Gobiernos; debe cada cual formular sincerament : su sentir respecto de las conveniencias de la Nación, y se debe después, cuando han intervenido los hechos y el asunto está terminado, ex gir cuantas responsabilidades se estimen justas; pero cuando ya el Gobierno, el único órgano de la Nación en la vida interior, está actuando, con cuanto compromiso nacional significa aquella actuación, no es lícito debilitarlo, dañando el interés colectivo, con críticas, ni mucho menos con apasionamientos.

Ese exactamente es el pensamiento de los liberales ahora que están en e Poder, y bravamente lo defendió ayer el Sr. Canalejas. Por qué no practicaron la misma doctrina en 1909, cuando se hallaban en la oposición? El Parlamento había sido llamado á intervenir en la cuestión muchas veces, cuando la intervención podía tomarse, sin daño, por todo el mundo. En 1904, al discutirse les tratados con Francia é Inglaterra, el Gobierno no sólo no rehuyó, sino que əstimuló á todo el mundo á dar su opinión; y desde entonces no se ha dado un paso en la cu stión de Marruecos, en su doble aspecto, que no haya sido llevado á las Cortes. Durante el último Gobierno conservador, cuando la ocupación de Cabo de Agua y de la Restinga, y al presentarse el Libro rojo, las Cámaras fueron invitadas á discutir, y todavía en Mayo de 1909, poco antes de comenzar el interregno parlamentario, durante el cual tal había de ser la condu ta de los liberales, ¿no estuvieron el Congreso y el Senado discutiendo cuanto á bien tuvieron sobre la embajada española á Fez y sobre las pretensiones que le expusiera el Sultán? Pues entonces no hubo una sola nota discrepante, como ayer, sino que todo el mundo que habló, y el que no habló, por su gusto calló, incluso los republicanos, altamente proclamó que no había que acceder á aquellas pretensiones, sino que era preciso perseverar en la política que significaba la ocupación de la Restinga y de Cabo de Agua.

¿Qué especie de felonía será la que se cometió luego con la campaña, que floreció en los crímenes de Barcelona? El recuerdo de ella no vibró ayer en el espíritu del señor presidente del Consejo; que si vibrara, no habría omitido, para realzar su conducta, el acto de contrición que debieron sugerirle las nobilísimas palabras del Sr. Maura, menos agradecidas, con menos pompa agrade-

cidas por el señor Canalejas, que las de los demás elementos parlamentarios, incluso las del Sr. Lerroux, que no vaciló en mancillar su patriotismo acomodaticio y de circunstancias con una nueva injuria para nuestro ilustre jefe.

Y el Sr. Canalejas, oponiéndose á que se discutiera nada; el Sr. Canalejas, buscando sólo asentimientos, algunos de los cuales perecían previamente preparados entre bastidores; el Sr. Canalejas, no diciendo absolutamente nada, porque en cuanto se puso en pie comprendió la imposibilidad de decir sobre las cosas del momento algo concreto, ¿no era algo así como el símbolo de un arrepentimiento, de un remordimiento, que ni siquiera tenía la gallardía de la noble confesión?

Nada hemos de decir nosotros sobre esas «cosas del momento». Hay unos tratados que obligan á todos, que marcan una dirección á las obligaciones de España, y hay además, por nuestra parte, una conducta notoria, por mucho que la pasión haya pretendido desconocerla. La conducta del Gobierno tendrá nuestro respeto. Nuestro aplauso sólo podrá tenerio lo que se ajuste á aquellos tratados, entendidos y practicados como en aquella conducta se acreditó, no porque nos imaginemos insuperables, que sería hasta inmodestia, sino porque la experiencia ha sancionado el acierto de aquella conducta.

Pequeñeces

UNA EXCEPCIÓN DILATORIA

En este hidalgo y pintoresco pueblo Español no vive nadie tranquilo ni un minuto.

Las emociones son cada vez más violentas

y se suceden con más rápida frecuencia. No se ha repuesto uno de un suceso, cuando un segundo se viene encima, y con tan extraordinaria impetuosidad que, parece ha llegado el último instante para los pobrecitos habitantes de este bienaventurado pueblo, á quienes se le quitan las penas, dándoles politicos forzantes que tengan buena voz y manejen con alguna fluidez el arte de la oratoria, ó llevándolos en apretados racimos de carne humana á los circos taurinos, á enriquecer á los talentudos Guerra, Machaco y Bomba, y á erigirles en semidioses del pueblo que se queda sin comer por aplaudirlos, é à que nuestros aristocratas se cojan de sus brazos y les tributen más honor.s que al grandioso Flammarión, ó que al inmortal aragonés D. Fosquin Costa, del que seguramente à las presentes horos nadie se acuerda después de tanto zarandeo como se dió à las venerandas reliquias de tan benemérito españo!.

Antiguamente los españoles éramos grandes por nuestros Legisladores, por nuestros literatos, por nuestros pintores: hoy continuamos disf utando también de la misma admiración que, nuestras grandezas pasadas despertaron ante las demás naciones; la única diferencia que hay entre la grandezz de ayer y la de hoy estribz, en que la pasada tuvo como gloriosos campeones à Fernando III el Sznto, Alfonso el Sabio, Isabel la Católica, Teresa de Jesús, el Gran Gonzalo de Córdoba, Cisneros, Miguel de Cervantes, Fray Luis de León, Melchor Cano, Velázquez, Los Argensolas, Lope de Vega, etcétera, etc., y en la grandeza contemporánea ocupan los más elevadisimos sitiales Rafael Guerra, Machaquito, Bl Gallo, B! Chico de la

Blusa, La Bella Otero, La Chelito, la no menos Bella Guerrero, Chiquito de Begoña, El Cantinero, famoso millonario madrileño que haciendo obras de caridad desollaba al projimo, El Vivillo, Pernales, etc., etc.

Después de todo el cambio no ha sido muy grande!

Si por nuestra desidia perdimos todo aquel Nuevo Mundo, que un insigne loco, el génoves Cristobal Colon, por la munificencia de una D.ª Isabel I regaló à España; ¿que importa todo eso, si luego nuestros personajes de hoy con la muleta y el estoque, unos, con sus piruetas y pantorrillas otras, y con sus habilidades para quedarse con lo ajeno los otros, tienen suspensos de admiración á todos los pueblos, y llevan por doquiera triunfalmente el nombre de España?

Por eso que, nada debe importarnos el ver como los españoles en su casi absoluta mayoria poso se interesan por los grandes problemas patrios que, sin aprensión los posponen ante el volapié de un Bombita ó ante las desvergüenzas de una bailarina de esas que llenan los carteles de teatrillos-alcobas como el Romea, el Kursal de Madrid y otros por el estilo de los muchisimos que en España funcionan: porque nuestros gobernantes hallanse convenciaos de que al pueblo por ellos gobernado, dandole «pan y toros», todo está conforme; y ese pueblo no protesta con tal de tener diversiones y oradores sogosos que en el Parlamento, sean el recreo de unos cuantos señores desocupados y de unos cuantos tambien desocupados conciudad mos:

Por eso, el grandioso democrata Sr. Canalejas, (risum teneatis.....) ha querido sin duda proporcionar un estectáculo más al país en estos dias; y un espectáculo ha sido el famoso debate Ferrer que dentro de las emociones del citado debate ha tenido hasta una crisis total pera hacer salir del Gabinete à los ministros que causaban perjuicio à las grandes ambicionas de ese trust editorial que preside Miguel Moya, hoy dueño y señor de toda España merced à un Canalejas débil y vacilante que, no puede prescindir de inutilidades tan notorias como son todos los que el trust le ha venido imponiendo desde que el morador del famoso palacio de la calle de las Huertas, viene rigiendo los destinos de este putrefacto cotarro nacional. ALD LARMADEJ OVANALA

Una verdadera infamia constituye el sostenimiento de ese debate que ofende á todas las personas dignas y honradas.

Es el colmo de la desvergüenza y de la estupidez perder más de diez dias dedicandolos à la memoria de un criminal à quien únicamente le ensalzan los que como el guisieran que á todas horas hubiera «semanas rojas» y trágicas como la tristemente celebre de Barcelona, de fatidica recordación y que todos saben superó á la famosa Desesperación que soñara el gran preta Esproncedal

B! maldito Ferrer sue fusilado con justicia, con grandisima razôn, y bien fusilado esti. ¡Listima grande que, todavia algunos de sus secuaces no sean juzgados de igual modo, y como valientemente les ha dicho el honradisimo Sr. La Cierva se valgan de su cualidad de diputados ó senadores para cometer toda clase de asquerosidades y delitos!

El debate de Frrer será en la historia del partido Canalejista un baldon, una debilidad intolerable. Les bestialidades de unos cuantos extranjeros borra hos y criminales no han debido kacer presion en el animo del Gobierno, quien todaviz ha recompensado de modo expléndido de ese doctor Simarro, que con sus libelos se ha dedicado, en unión de la famosa Soledad Villafranca, á deshonrar la madre Patria.

Como una excepción dilatoria, como una farsa para entretener incautos, algunos han calificado el debate Ferrer; y no pocos opinan que tras del cortinaje Ferrer quedan muchas cosas no muy limpias y hasta comprometedoras para la prosperidad de la Nación.

Todos los españoles sensatos califican como tiempo perdido, y muy lastimosamente por cierto, el invertido en el tristemente célebre dibate. Los

mismos amigos del Gobierno dicen lo que sigue, que recortamos del periodico madrileño El Mundo:

BYTE IMITE

Ayer asistimos, como siempre, en el Congreso al debate Ferrer. La discusión está muerta. Ni los hábiles razonamientos de Lerroux, ni las palabras de Corominas, ni los balbuceos de Barral, logra ron levantar el ánimo de los asistentes al mismo. Después de las habilisimas frases de anteayer del Sr. Canalejas, no hay ya debate posible. Dicen que Maura ya no habla, y, realmente, hace bien el jefe conservador. Después del discurso de La Cierva no tiene necesidad ninguna de intervenir.

Robustece esta patriótica actitud del Gobierno y el Parlamento las palabras pronunciadas en la sesión de ayer por el Sr. Sol y Ortega cuando Canalejas pedia un poco de mesura en los diputados para lograr el encauzamiento del debate.

Nosotros estamos satisfechos de nuestra campaña. Hemos sido militaristas, hemos creido justa
la sentencia de Barcelona, hemos sostenido que era
una ligereza insigne pedir la revisión del proceso
de un hombre fusilado. Eso no se le ocurre d nadie; eso no sería problema en ningún país constituldo; eso es una maniobra política que ha hecho
bien en cortar ahora el presidente del Consejo de
ministros, y que si desde el primer momento hubiera zanjado, no tendríamos que lamentar diez días
perdidos en las tareas parlamentarias.»

Y equé importan esos diez «dias perdidos»?

Canalejas imperterrito, inconmovible, arrogante y animoso, no tiene en cuenta ese tiempo tan asquerosamente malgastado en querer formar una como aureola de honradez d un monstruo de maldad como era Ferrer. Vengan dias y más dias y, mientras tanto, el pueblo español pagando crecidisimos tributos y nuestros conciudadanos muriéndose de hambre y de frío en las salles de nuestras capitales.

Cuando llega nuestra pluma deste punto nos traen Flores y Abejas; en sus Actualidades el ilus trado Luis Cordavias ocupóse de la muerte de Francisco del Olmo, un pobrecito anciano que ha sucumbido de hambre y de frio. Qué importa la muerte de ese desventura lo en un país cual España en que se regalan d Guerrita en una corrida de toros de Salamanca, por un ricachón como el salmantino Motta, un estaque valuado en treinta

mil pesetas?

Los favorecidos con los millones que se iban d regalar á los tenedores de la Deuda perpetua exterior, no conocian á ese desgraciado Francisco del Olmo á quien tampoco, seguramente, conocian ni Canalejas, ni los que, con sonrojo para la justicia, han tolérado esa hediondez parlamentaria llamada debate Ferrer.

¡Cincuenta mil pesetas ha costado la impresión de la voluminosa causa del coautor del atentado de la calle Mayor!

Cuantas familias vergonzantes hubieran po dido ser socorridas y libradas de la muerte por hambre y frio con ese despilfarro hecho para ofender à la justicia, al decoro y al sentido común!

Muchisina libertail, muchisima democracia; pero el hambre sigue haciendo de las suyas en este manso y sufridisimo pueblo, que todo lo olvida oyendo desbarrar à Soriano y Emiliano Iglesias; aplaudiendo las pantorrillas de guapas tiples y llenando de oro los bols llos de los Exemos. Señores Machaquito, Bombita y dends ilustre pléyade de la moderna intelectualidad española.

«¡Adelante señores, siga la danza!»
 MARIANO LACAMBRA GARCÍA.

Sr. Director de LA REGIÓN

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Me tomo la libertad de remitirle el adjunto artículo (si así puede llamarse), por si se digna darle cabida en el periódico de su digna dirección.

Suyo affmo. s. s. q. b. s. m.

ANGEL A. CASTILFORTE.

Sayatón 1.º Abril de 1911.

MARSTROS, A REDIMIRSE

Cuando en el año anterior fué encargado el Sr. Canalejas de formar Ministerio, creímos noblemente había de hacer a'go en beneficio de esta clase desheradada que se llama «Maestros de I.ª enseñanza», y especialmente, por los más necesitados (de 500 y 625 pesetas), cuyas míseras dotaciones no alcanzan á cubrir las necesidades más perentorias; pero al cabo de un año de poder y cuando por las promesas hechas esperábamos una determinación decisiva para terminar de una vez el «bochornoso» problema de las míseras dotaciones, nos encontramos con un nuevo desengaño, especialmente los de las míseras dotaciones.

Cierto que las Cortes anduvieron mezquinas al aprobar el presupuesto de Insprucción;
pero en el articulado autorizan al Gobierno
para implantar los nuevos sueldos «si los recursos del Tesoro lo permitían»; y no obstante tener un superávit de 14 millones, se atienen sólo á lo que figura en el presupuesto, lo
que demuestra que el señor Ministro ha obrado como financiero y no como representante,
jula y defensor del Magisterio primario.

Por otra parte, las reformas publicadas con fecha 24 de F. brero último, só'o benefician á los maestros de Madrid, para los cuales es la creación de las dos nuevas categorías, mientras que las categorías inferiores se quedan

peor que estaban; pues antes, tenían la esperanza de que tal vez alguno haría algo por ellos y hoy ven no podrán lograr sus aspiraciones, porque ni al Gobierno, ni á los que se titulan representantes del Magisterio (leáse Comisión permanente de la Nacional), les importa un mito la situación en que puedan quedar centenares de maestros encanecidos en la enseñanza, los cuales bajarán á la tumba sin haber conseguido un pequeño, un insignificante aumento en sus exiguas dotaciones, mientras que los mangoneadores del asunto salgan beneficiados. ¿No merece nada el haber gastado sus energías en beneficio de la humanidad?

¿Es esto tener interés por la enseñanza? ¡Han previsto las consecuencias de estas reformas las autoridades? Puesto que el Sr. Canalejas como jefe del Gobierno habrá examinado dichas disposiciones, ¿opina es justo que á maestros encanecidos en la enseñanza, gastadas sus energías en educar la sociedad actual, se les obligue no sólo á hacer oposiciones sino también á trasladarse para obtener un aumonto que tiene más de ficticio que rea?

No comprenden que estos mártires de su deber preferirán quedarse sin ese aumento aparente á tras'adarse de localidad, lo que les supondría un gravísimo perjuicio del que no se resarcirían?

Se busca acaso que ascienda el menor número posible, para querer cumplir sin gastar?

¡No sería más justo, más lega!, más equitativo, que haci indo uso de la autorización que les concedieron las «Cortes», est blecies n una nueva escala de sueldos (I.COO; I.250; I.500, etc.), cuyo beneficio alcanzase á todos los maestros propietarios «Titulares», si bien estableciendo no podrían pasar á la categoría superior inmediata los que no hubiesen ingresado por oposición ó verificasen esos ejercicios?

Examinen las autoridades con detenimiento el aumento y sia prejuicios para nadie, resuelvan acertadamente, puesto que disponen de medios para ello, pero teniendo siempre en cuenta la nueva dotación de esos educadores de las sociedades futuras.

Si en una ciudad sitiada por el enemigo se abandona al soldado, al héroe que la defiende, por muy aguerrido y adicto á la causa que defiende que sea, ¿podrá resistir el continuo empuje del enemigo?

¿No tendrá que rendirse ante é! consumando su sacrificio?

Y ¿qué otra cosa es el maestro que el centinela avanzado de la civilización y del progreso, soldado aguerrido, cuya noble y delicada misión es defender á la humanidad de su terrible enemigo la ignorancia?

Más si no se le dan armas para defenderse de él; si se le niega el sustento necesario para sí y su familia; si se consiente por las autoridades (y aún algunas de éstas lo hacen) que se le vitupere y se ca'umnie; si se le resta to la la fuerza moral de que debe hallarse poseído, ¿podrá dedicarse con aquel ardor que debiera á cumplir tan sagrada cual delicada y elevada misión? Y aún cuando lo intentase, ¿conseguiría su objeto en tales circunstancias?

¿No es ya hora de que los gobiernos de la Nación pongan remedio á ese estado de cosas? ¿No son fenómenos sintomáticos de esa enfermedad que padece España y que se llama «analfabatismo», el caciquismo, clericalismo, terrorismo anarquista, etc., etc?

¡No vemes esos anarquistas de acción en los cuales se ha a bergado un odio terrible, inmenso, hacia la humanidad; en unos, por contratiempos sufridos en la vida; en otros, por la falta de la debida cultura?

¿Más, que podemos esperar ya de este gobierno cuando ha dicho el Sr. Salvador en el Senado «que casi la totalidad de los maestros de 500 y 625 pesetas no tienen títulos bastantes para serlo; que lo son por acumulación de interinidades y que se les ha hecho un favor inmenso (con las últimas reformas) con el que no podían contara?

¿Cuál ha sido éste? ¿es el de la creación de las dos categorías? ¿Ha meditado bien sus palabras el señor Ministro? Vea que tal ofensa lanzada sobre esta c'ase desheredada ofende tanto al que la pronuncia como á quien vá dirigida; y sepa que los maestros propietarios que han tenido que recorrer el via-crucis de la «interinidad» para serlo, son tan meritorios y tan dignos de que se les respete y auxilie como los que aconsejaron las últimas reformas con perjuicio de la mayoría de la clase y luego las aplaudieron; que no rechazamos las oposiciones por miedo de tener que demostrar la competencia para el desempeño de nuestra misión, sino por los inumerables gastos y molestias infructuosas que llevan consigo; que lo que pedimos no son gollerías, sino menos de lo que en justicia nos correspondé; que la mayoría del Magisterio Español (no la minoría) es apto para la función educadora que le está encomendada, y que todo esto estamos dispuestos á demostrarlo ante el mundo entero.

Suprimase la limitación de plazas, concediendo el aumento á todo propietario que sea aprobado, sin necesidad de variar de localidad si así le conviene; exclúyase de ellas á los maestros ancianos; verifíquense en las capitales de provincias, como medio de exigir menos gastos, y vengan cuando quieran las temibles oposiciones.

Pero ya lo véis, compañeros, es nuestro primer Jese (el que debiera ser nuestro protector), el primero que habla mal de nosotros, prometiendo no darnos nada puesto que dice nos ha concedido más que merecemos y ya habéis visto las migajas con que nos brindan.

¿Qué fin es el que se proponen con esto? ¿Se pretende acaso que todos los maestros á concurso único renunciemos nuestras escuelas, para colocar en ellas á los sacristanes ó secretarios de los pueblos? ¿O se busca acaso que el Magisterio primarie se abandone á sí mismo, para que se produzca el desquiciamiento completo?

No quiero suponerlo; pero tal pudiera ser, si á esos millares de maestros con sueldos tan mezquinos (500 y 625 pesetas), se les mata la esperanza de ser redimidos.

ANGEL A. CASTILFORTE
Macitro de primera enseñanza.

Notas militares

Por haber desempeñado durante cuatro años el cargo de profesor de las escu las regimentales del segundo regimiento mixto de Ingenieros, se ha concedido al capitán del cuerpo D. Enrique del Castillo M gu I, la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo bianco.

La comisión prestada en Madrid por el primer teniente de Ingenieros D. Francisco Yáñez Albert, del quinto regimiento mixto, ha sido declarada indemnizable con los beneficios correspondientes.

Se ha dispuesto que desde los talleres del material de Ingenieros en Guadalajara, se esectúe con de tino á la comandancia de Ingenieros de Melilla, el transporte del meterial del tren á lomo y esectos de ganado construidos para el servicio de la citada comandancia.

Al nuevo coronel de Ingenieros, D. Enrique Valenzuela y Sánchez-Muñoz, le ha sido concedida la Piaca de la Real y Militar orden de San Hermenegildo con la antigüedad de 9 de Enero de 1911.

Ha sido nombrado profesor del Colegio de Hué fanos de Santa Bárbara y San Fernando, en la vacante que existía el capitán de Artillería, D. Gregorio Esteban de la Reguera.

El capitán de Ingenieros, D. Isidro Tamayo y Cabañas, ha cesado en el cargo de ayudante de órdenes del teniente general D. Luis Pando y Sánchez que se halla en situación do cuartel en Madrid.

Han sido aprobadas las comisiones prestadas por el capitán de Ingenieros, D. Faustino Alemán Baez, primer teniente D. Manuel Martín de la Escalera y maestro de obras, D. Aure!io Tugores y Remón.

Esta tarde han sido concedidas las vacaciones reglamentarias de Semana Santa á los alumnos de Ingenieros.

Se ha hecha cargo de su nuevo destino en esta Academia de Ingenieros, como auxiliar de la clase de Química del segundo año, el Sr. Giménez Fraile, perito químico procedente de la Escuela de Barcelona.

Las prácticas ó maniobras militares, por los a'umnos de Ingenieros, se llevarán á cabo el 28 del corriente mes.

Instrucción Pública

Almanaque del maestro

Dias de asueto durante el mes de Abril
Los domingos 2, 9, 16, 23 y 30; los días
12, 13, 14 y 15 de Semana Santa, y los 17 y
18, lunes y martes, de la Pascua de Resurrección.

Concursos.—En los cinco primeros días de este mes, los Rectores de las Universidades anunciarán en la Gaceta las plazas vacantes en escuelas dotadas con menos de 825 pesetas, que deben ser provistas por los concursos de entrada, ascenso y traslado. El plazo para solicitar es de quince días, á contar del siguiente al de la publicación del anuncio. Las hojas de servicio deben estar fechadas necesariamente, en 1.º de Abril y certificadas en cualquier día anterior al del término de la convocatoria.

(Tengase presente el Real decreto de 15 de

Abril de 1910).

Conferencias pedagógicas.—Las Escuelas Normales, con el Inspector de primera enseñanza, acordarán los temas que han de ser objeto de estas conferencias y señalarán los días de su celebración, publicándose el oportuno anuncio en el Boletin Oficial.

Posesiones

De las Escuelas para que fueron nombrados, se han posesionado los siguientes maestros:

Doña Cipriana Sánchez, Armuña; D. Santiago García, Villacorza; D. León Gil, El Cubillo; D. Pablo Herranz, Traid; D. Patricio Tirilonte, Matarrubia; D. Pablo Sanz, Somolinos; D. Antonia Ruiz, Aragoncillo; D. Visitación San Román, Huérmeces; D. Juana Truchado, Budia; D. Cremencio Ortega, Villacadima; don Gaudencio Méndez, Ladanca; D. Tomás Cavanillas, Horna; D. Vicenta García, Paredes; D. Modesto Manzanero, Cardeñosa; D. Justo Berzosa, Huertapelayo; D. Isidro Almazán, Atienza; D. José Escudero, Pozancos; D. José Vega, Castejón de Henares; D. Valentín Díaz, Malacuera; D. Francisco Liarte, La Yunta, y D. Joaquín Iglesias Moreno, Cifuentes.

La maestra D.ª Natividad Fernández ha sido rehabilitada para posesionarse de la Escuela de Villel de Mesa.

En las Escuelas que desempeñaban han cesado los maestros D. Pablo Román Elvira, Las Cabrzadas; D. Isidro Almazán, Humanes; doña María de Frutos Rodríguez, Viana de Mondejar; D.ª Víctoria Solano, Horn; D. Valeriano Aparicio, Atienz; D. Gaudencio Méndez, Cifuentes; D.ª Vicenta García, Ríosalido; D.ª Dolores Ferrer, Budía.

DON GÜI.

Información

En atención á la solemnidad del día y á fin de poder de redescanso á los operarios, LA REGIÓN, siguiendo la costumbre de años anteriores, no se publicará el día de Viernes Santo.

Nuestro querido director D. Miguel Solano y González regresó el domin o de Toledo, habiendo sili o hoy para dicho punto, para gestionar asuntos prefesionales.

Ha llegado á esta capital el Ingeniero de caminos, canales y puertos D José Eso, con objeto de pasar una temporada al ado de su hijo, el alumno de Injenieros del mismo nombre, que se encuentra enfermo de cuidado.

El domingo últi no dejó de existir el ilustrado Jese de la Sección de Ingenieros Geógrasos D. José García.

Al entierro, que tavo lugar á las cinco de la tarde, y á los funerales, a sistió un numeroso público, tanto del elemento país mo como del militar, que probó las simpatías de que en esta capital gozaba el finado.

A sus hijos el teniente de Ingenie os D. Julio García Redriguez y el Oficial de Topógrafos don José, queridos amigos nuestros, acompañamos en su justo dolor por la desgracia que sufren en estos momentos.

En Cogollor, se encuentra vacante la Secretaría del Ayuntamiento, con la signación anual de quinientas pesetas.

Debemos hacer constar por última vez, que nunca estuvo en nuestro ánimo el esender á una Sociedad como el Ateneo Obrero, que si se ha encentrado entremezclada en cierto antipático asunto, no ha sido ciertamente por culpa nuestra, sino de torcidas interpretaciones hechas con buena ó mala sé.

A causa de las obras de sane miento que se están llavando á cabo en el pasillo, de las plateas pares de nuestro Teatro principal, no pudo haber el domingo pasado función de cine y variettés.

Ha sido trasladado á la Corte el Aspirante agente, destinado en Barcelona, D. Emilio Ayuso

Por el Ministerio de Instrucción pública, so ha ordenado que s: gire como subvención para la Janta Central del Magisterio, la cantidad de 25.000 pesetas.

En virtud del informe emitido por el Inspector de Escaelas de 1.º enseñanza, en breve serán confirmados en sus cargos, por reunir las condiciones legales, los maestros de Pastrana.

Entre los últimos acuerdos tomados por la Junta Directiva del Casino de Guadalajara, figuran el trasladar la Biblioteca al local que ocupa el salón de tresillo, implantar un teléfono que comunique la repostería car la planta baja y otro que esté en comunicación con la Central de Telégrafos.

Falta hacen en el Casino medidas de este género, y la nueva Junta está procediendo como puede verse con un acierto acreedor de los mayores aplausos.

Enviames nuestra enhorabuena á nuestro amigo D. Luis Jiménez Verdejo, por haber terminado su carrera de medicina y cirujía en la cual se ha licenciado.

El mejor tónico para que los sistemas muscular, óseo y nervioso se nutran y fortifiquen, equilibrándose sus funciones, es el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, notando alivio los enfermos con el primer frasco, y con su uso continuado aumentan las fuerzas y la energía.

En Jesserson (estado de Missouri) s: h: prohibido en virtad de una nueva ley que en los casés haya esrecimientes de copas de bebidas alcohólicas. Dicha ley que permite que todo el que quiera beba por si sólo hasta saciarse, impone una suerte multa al que se sienta cortés ó intente invitar á un amigo.

Colegio Superior de niños (Fundado en 1.º de Septiembre de 1879)

Director: D. JUAN JOSÉ MARTIN

Preparación completa en la 1.º enseñanza superior é ingreso en 1.º de Janio en el Instituto y Escuelas Normales. Repaso de las asignaturas del Bachillerato y

Magisterio.

Exiten dos plazas de internos.

MODICOS HONORARIOS Informes: al Director de dicho Centro, Estudio, 14, (Jardinillo)

Segúa se decía días pasados es muy probable que un equipo de foot ball compue to por alumnes de logenieros vaya á Bibao, donde se efectúa el concurso para disputarse el campeonato de España, en analogía con lo hecho por las demás Academias Militares.

La Comisión provincial ha acordado celebrar sus sesiones ordinarias durante el corriente mes, en los días 3, 4, 10, 15, 17, 18, 24 y 25.

Pronto verá la luz el primer tomo de El libro de la Prensa, obra en la que figuran trabajos fir-mados por los más reputados escritores de la Corte.

Les recopiladores Sres. Martinez Sierra y Cantarineu anaden la siguiente nota al fi ial del 160:

El lector habrá ebservado que en este libro, aunque son todos los que están no están todos los que son. E lo responde al propósito de reservar a'gunas firmas de periodistas madrileños y provincianos de los más ilustres, para otros tomos posteriores, pues el intento de los recopiladores es, si el favor del púb ico les ayuds, llegar a una Anto'ogía completa de la Prensa española».

El libro se vanderá en las principales librarias de Madrid y provincias.

Ha marchado á Segovia nuestro querido a ni go D. José Martín S nt is Interventor q e ha sido de esta S. cursal de Banco de España.

Se interesa por el Gobierno Civil la busca y captura de Nazarie Esteras del Carmen, desertor perteneciente al regimiento de Infanteria de Menorca, número 7, y al cual se cree ambulante por los pueblos de esta provincia.

Se ha aprobado el expediente de oposiciones á las Escuelas de niños de sueldo infe ior á 2 000 pesetas, vacantes en el Ractorado Central, así como el de las Escuelas y Auxiliarias de niñas, vacantes en el mismo.

Milagro

De milagro puede calificarse el hecho de que en La Mezquita, Mayor alta 41, se vendan preciosísimos articulos para rega os, vaji las, jugnetes, aparatos para la luz cléctica y cristalerias, un 10 por 100 más barato que en los almacenes al por mayor.

Encuentrans: enfermos dos niños de corta edad hijos de n estro amigo D. Elicio Cotayna Concha.

Deseamos vivamente el restablecimiento de los enfermitos.

Se encuentra en esta población un fotógrafo procedente de una renombrada casa francesa que se propone sacar grupos de los profesores y alum. nos de todos los centros docentes que existen en Guadalajara.

Ayer visitó la Academia de Ingenieros donde obtuvo numerosas fotografías, y lo mismo se propone hacer respecto al Instituto General y Técnico, Escuelas Normales, etc., etc.

El domingo se celebraron en la Iglesia de Santiago (Hospita Civil) dos misas mi itares a l cadas por el eterno descanso de los alumnos den Ricardo Larrea y D. Luis Almansa, de Ingenieros é Infanteria, respectivamente.

Para ocupar la vacante producida en esta Sucursal de. Banco de España por el Interventor D. José Martín Santos, ha si to designado el que en Segovia prestaba idéaticos servicios D. Earique Domíngaz, quien ya se ha posesionado de su destino.

NUESTRA SENORA DEL AMPARO

DEPÓSITO DE CORSES

Ofrece un extenso surtido de corsés, desde 1,50 para señora y 0,75 para niñs.

Marlasca, 1

En Toledo celebróse el domingo e' a niversario de la muerte del Alumno de Infantería don Luis Almansa.

Con dicho motivo la Academia de Ingenieros, que telegrafió su pésame, estuvo repaesentada por el comandante de Ingenieros de la Plaza don Luis Iribarren, quien en nombre de aquélla depositó en la tumba del finado una preciosísima corona de flores naturales

Siguiendo la costumbre de otros años, y como en los días de Navidad, e.ta Samana Santa se han empezado á repartir 2.000 bon-s entre los pobres por encargo de la bienhechora Condesa de la Vega del Pozo.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estemacal de Sáiz de Carlos.

No hay cólera

Los más eminentes médicos nacionales y extranjeros, han reconocido que no son atacados per el colera, tados aquellos indivíduos que después de las cominas tamen una copita Cognac Oxigenado, de Diez Hermanos.

Representante en esta provincia D. Alberto Belmonte, en Brihuega, á donde se dirigirán los pedidos.

El día 9 se cumplió el primer anniversario de la muerte de la virtuosa señora D.ª Ascensión García Lorenzo, e posa de nuestro buen amigo y compañero en la prensa D. A fonso Martín.

Con este motivo todas las misas que se celebraron ayer en el oratorio de Noestra Señora de la Antigua, fueron aplicadas en sufragio de su alma.

La numerosa cencurrencia que á ellas asistió es prueba evidente de las muchas simpatías que en vida gezaba tan estimable señera.

A toda su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha fijado su residencia definitivamente en Guadalajara el afamado Doctor, médico mayor de Sanidad Militar, D. Cándido Herreros.

'Ha quedado constituída por fin la Jun'a pro-Vincial de la Asociación de Publicistas. Presidente: D. Tomás Bravo y Lecea, Vicepresidente: den Luis Cordavias, Secretario: D. Miguel de Castro y Vocal D. Juan Diges.

En la librería La Región, de D. José M. Camarillo, se encuentra á la venta, al precio de 15 céntimos, el suplemento semanal al periódico La Monarquia.

En dicho establecimiento se admiten también suscripciones.

Anunciáse para breve plazo la celeb-ec.ón de una novillada en la nueva plaza de toros de Sice don, en la que tomará parte el noviliero Manuel Sánchez (Faroles).

GALMONEDA D

Nada más que diez cías. Silleria nueva de comedor, dorm torio y va rios muebles casi nuevos.

DE ONCE À UNA.

San Miguel, 14, principal. 3-1

La hija del Magistrado de esta Aud encia don Pedro Solis, se encuentra muy mej prada en su enferme lad, lo que celebramos de todas veras. ---

Las bellísimas señoritas hijas de nuestros distinguidos amigos D. Enrique Benito Chavarri y el Dr. Ulecia, han regalado dos preciosos pares de banderillas para la becerrada á beneficio del Consultorio de niños de pecho. Aquéilas se encuentran expaestas en el escaparate de La Mezquita, Mayor alta.

Por la Sociedad de Albaniles, se ha acordado declarar la huelga en las obras del Grupo Escolar de las Cruces.

Ha sido agregado á la dirección general de Aduanas, nuestro amigo D. Francisco Guerrerc.

Instituto Radiumterápico de Madrid.

Cancer, lupus, angiomas, neri pigmentarios eucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exojtálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapeúticos, hasta hoy empleados graves ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientossin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31.

ACCION SOCIAL CATOLICA

Semana Santa en el Asilo

Merced á la desinteresada cooperación del clero castense de esta plaza, que se ha prestado voluntariamente á ello, esta Semana Santa en la Capi la del Asilo de Ancianos Dasamparados hibrá lossiguientes cultos:

Jueves Santo: Solemnes eficios à las diez de la mañan ; á las tres y media de la tarde sermón de mandato por el ilustradísimo Vicar o Castrense jubilado Doctor D. Francisco Cubillo, qu'en es incansable cuando se trata de obras católicas; además de este sermón, á las siet y media del mismo día tendiá lugar en la citada capilla otro Sermónliamado de Pasión.

Viernes Santo: A las ocho de su mañana selemnes oficios propios de este día.

A las siete y med a sermón de Soledad por el citado P. Cubille.

La parte musical estará maravillosamente ejecutada bajo la dirección del entusiasta y cu to admirador del Divino Arte, 1 celoso Capel'án Castense del Hospital Mi itar D. Pascual Gil.

Adoración Nocturna

El domingo último celebró junta magna ex traordinaria precedida de solemne función reli giosa en la Parroquial de Santa María, en la que pronunció bellísimo y magistral sermó i e. Doctor D. Rufino Caraballo, quien con galano esti'o exp'icó las grandezas del amor al Sacramento del altar y la transce idental importancia del f turo Congres, Internacional Eucarístico que se celebrará en Madrid á primeros del próximo mes de

E Jueves Santo por la noche acompañará al Señor en el monumento de Santa Maria, toda la Adoración Nocturna de esta capital; á las cinco de la mañana del Viernes Santo dará principio el Santo Via-Cruçis y despues la citada Sección Aderadora en corporación visitará todos los sagrarios de esta capital.

En la Cárcel

El último domingo pronunció bellísima plática sobre la parábola El Hijo Pródigo nuestro elocuente amigo D. Francisco Cubillo, mereciendo entusiástices aplausos de los reclusos y de los se nores que asistieron á la hermosa obra de visitar á los presos, á quienes como de costumbre se repartió abundante tabaco, bastante calzado y unas cuantas gerras.

Una reforma

Se nes dice que algunos señeres socios del «Circulo Católico», proyectan instalar en él una Tienda Cooperativa para sus socios. Mucho celebrariamos que tal reforma fuese llevada á feliz términe

Postales

Torija

Un aplauso

Es digna de encomio y alabanza la labor que en este pueblo está realizando el Alcalde accidental D. Raimundo Pulido.

Gniado por el celo y actividad que le sen características, y atendiendo por otra parte á las necesidades de la gente menesterosa, se ha convertido en verdadero protector de éstos, ocupán dolos en reparaciones y reformas que son de un

interés capit il para el pueblo. Merced à su iniciativa se están limpiando las fuentes públicas, que estaban en completo estado de abandono; ha confeccionado y hecho preparar los lavaderos para los casos de enfermedad contagiosa; ha obligado á todos los vecinos á que efectuen la limpieza diaria de sus propiedades para dejar libre de inmundicia la vía pública, lo que prueba que el Sr. Pulido mantiene buenas I amistades con la higiene; los caminos los ha dejado expeditos, quitando de ellos piedras y tropiezos; y ha realizado otros proyectos más, que este vecindario agradece al Sr. Palido, porque sabe

que no es indiferente al bien de su pueblo. Adelants, Sr. Alcalde, adelante, y no desmaye en su tarea: proniga sacando de su cabeza idelcas tan hermosas como éstas que dejo mencionadas y verá V. cómo el pueblo, q e también sabe juzgar, le obsequi algún día con alguna serenata y le canta aquello de

> La vara de la justicia la tiene quien la merece...

UN SUSCRIPTOR.

CULTOS PARA SEMANA SANTA

Parroquia d : San Nicolás el Real Jueves Sante. - La Santa Mi a dará principio

á las diez y m dia. A las ocho de la noche, sermon de Pasion, estando á cargo del Coadj tor de la misma don Atilano Cicuendez.

Viernes Santo. - Los Divinos oficios empezarán á las nueve.

A las ocho de la noche sermón de Soledad, que predicará el Coadjutor D. Nicolás Vaquero. Sabado Santo.-Los D vinos eficios empezarán á las nueve y á continuación la Santa Misa. El Domingo de Resurrección la Santa Misa á la i diez.

Iglesia de San Ginés

Jueves Santo.—La Santa Misa á 'as nueve. Viernes Santo. - Los Divinos oficios á las sie. te y media.

Sábado Santo.—Los Divinos oficios á las siete y á continuación la Santa Misa.

El Domingo de Resurrección la Santa Misa á las ocho y media.

Iglesia de San Gil

Fueves Santo. - La Santa Misa á las nueve. Viernes Santo. - Los Divinos cficios á las sie.

te y media. Sábado Santo. — Los Divinos oficios á las siete y á continuación la Santa Misa.

E' Domingo de Resurrección la Santa Misa á las ocho y media.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 11, 3 tarde.

El asunto de Marruecos

Esta mañana ha estado conserenciando en la Presidencia el Sr. Canalejas con el ministro de Estado, sobre los asuntos de Marruecos.

Sobre esto no puedo dar más noticias, pues guárdase impenetrable reserva, hasta el punto de que el Sr. Canalejas no ha recibido hoy á los periodistas como tiene por costumbre.

Consejo de ministros

Mañana miércoles se celebrará Consejo de ministros, al que se atribuye excepcional importancia, por creerse se ventilarán en él los asuntos de Marruecos.

Conferencia y comisión

Los señores Rodrigáñez y Canalejas han conferenciado esta mañana sobre la dificultad de aumentar los gastos del mermado Presupuesto.

El primero de dichos señores, recibirá mañana una comisión de Ciudad Real, que viene á protestar contra los trabajos catastrales.

El rey

Su Majestad el Rey continúa sin novedad. Se encuentra cazando con el Marqués de Viana en una finca de Moratalla.

Mañana es esperado en ésta. Fallecimiento

Repentinamente ha fallecido el exministro de Gracia y Justicia, Senador vitalicio, don Eduardo Martínez del Campo, emparentado muy de cerca con el Sr. Montero Ríos, quien está recibiendo con aquel motivo un sinnúmero de visitas de todo el Consejo de ministros y sus

innumerables amigos. S. M. el Rey ha enviado

también un Ayudante al Presidente del Senado

dándole el pésame.

Ultimas noticias

Las últimas noticias que se reciben de Marruecos, son contradictorias; pues mientras unos dicen que han entrado en Fez los rebeldes, otros aseguran que han sido rechazados por la Mehalla Imperial.

El tiempo

El tiempo es infernal por todos conceptos. Desde ayer por la tarde no ha dejado de llover y el viento es frío y desagradable.

ALVARFANEZ

Interesante es saber

Que el consultorio Dental Madrileño se traslada, de la Plaza de González Hierro, á la calle del Estudio número 14 (Jardinille). No habiendo omitido gasto de ninguna espe-

cie, queda montado como los mejores del extran-Al mismo tiempo se hace presente que por

indicación de varios señores ex-abonados vuelve á abrirse la iguala. Para más detalles dirigirse á este consultorio.

Extracción con anestesia ó sin ella. Empastes, amalgamas y orificaciones. Trabajos protésicos en oro y cauchú.

Dientes á pibot. Dentaduras parciales y tota-

Coronas en oro y alaminio. Todo muy ecóno-A plazos y al contado

Estudio, 14, (Jardinillo)

(Academia de estudios generales y técnicos)

Desde el día 1.º de Febrero se darán en este gran centro de enseñanza clases de repaso para

examen del «Grado de Bachiller».

Clases de 1.ª y 2.ª enseñanza. Preparación para carreras especiales. Próxima la convocatoria para plazas de Auxiliares y Oficiales (unas 60 plazas) del Cuerpo de Estadística, se establecen á este fin las enseñanzas correspondientes, dadas por los Profesores de esta casa, con la cooperación de empleados de dicho Cuerpo.

Dirigirse al Director

Don José Galocha y Alonso

A LOS TEJEROS

En termino de Torija, y próximo á la población, se arrienda un tejar excelente, en buenas condiciones.

Para tratar, dirigirse al Ayuntamiento de dicho pueblo.

VENDE

una casa, sita en la plaza de Jaudenes, núm. 43. Consta de planta baja y cámaras, con agua. Dará razón D. José Sanz López, Jaudenes, 20.

VINO

Se vende en la bodega de D. Ecequiel de la Vega, callejón de Hurones, á 4'50 ptas. la arroba, ó sean los 16 litros.

Horas de despacho: De once á una.

OCASION

Se vende una partida de seis á siete mil arrobas de leña de cándalo en el Cañal (Guadalajara). Dará razón Agustín Bueno, en Yunquera.

-Av.-

CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

[Probad y os convenceréis!]

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

rril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios. Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guada-

Se envía á todas las estaciones del ferroca-

J. Blanco.-Fotógrafo

Tres postales gran novedad 2 PESETAS

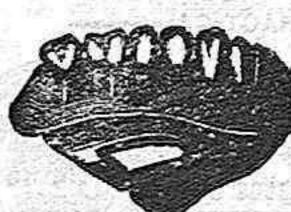
Gran rebaja de precios Mayor alta, 40.—Fotografía

AVISO

El dueño de la Carnecería Modelo comunica á su numerosa clientela, y al público en general, que habiendo comprado una partida de ganado. de inmejorables condiciones, ofrece en su Establecimiento, desde primero de Febrero, carne de vaca á les precies siguientes:

Con hueso kilo 1,80 pesetas y sin hueso 2,20 pesetas. A los Establecimientos de Beneficencia, Comunidades, Colegios y Unidades Militares, se les hace contrate por año con una rebaja del 10 por 100 y hasta un 15 según cantidad y condicio-

No confundirse Mayor Alta 3. CARNECERIA DE MANUEL GONZALEZ.



lajara.

R.OLMOS Dentista establecido en Ma-

drid, Claudio Coello, 39. A instancias de varios amigos y clientes de esta capital, ha establecido en ésta una consulta mensual, que ten-

drá lugar el primer domingo de cada mes. Los precios serán económicos. Dentaduras completas, dientes sueltos, coronas y puentes de oro y porcelana.

Extracciones sin dolor con anestesia local. La consulta la tendrá en la Fonda Española. Av.

Se vende en la calle del Amparo númere 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanzos gordos de inmejorable cochura al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende leche de evejas, cabras y vacas tedo de la cosecha de la casa.

LA REGION —— Elmprenta, Librerla y Papzierla 9

ESQUELAS DE DEFUNCION.-PRECIOS REDUCIDOS

= Plaza de Marlasca, 1. - GUADALAJARA

Imprenta «La Región» -- Cuadalajara.

GRAN OFICINA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor eite, núm. 16 (Fronto el Toatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentes conocidos hasta la fecha, de inyecciones epidérmiczo, sueros medicinales, específices y aguas mine ales nacionales v extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clauselles», premiara con medalia, de ero en la Expesicion Internacional de Viena de 1904. También se obtiene exigene pure.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análista, tante cuantitativos como cualitatiwos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, callo de (arretas, nem. 35, ofrece en ven'a les articules que aquél ext ende al precie de su cataló e, que se haile de manifiesto en esta casa.



sen les mejores y más barates. Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, hatería de cocina, HERRA MIENTAS, et ., et clera.

FERRETERIA MADRILENA

ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja, 67 (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro)

Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas



Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfeccion de sus rozamientos, de snavidad extraordinaria y su elegancia suma.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de tripie desarollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, padiéndese marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre lano.

Ventas à piazos. Catálogo gratis mediante remision franqueo lo envia la casa

OTTO STREITBERGER

Apartado 335

BARCELONA



LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta === años y en la actualidad pasan de ====

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ULTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONS-TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE



10, M yor alta 10,

LA REGIÓN En ceta casa se hi recibido la celección

de Flores celestes (vida de los sai tos.)

La FLOR y NATA Alcarreña CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

Los tres hermanos Mayor alta, 30

No comprar sin antes visitar esta Casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros 7 la economía. Esta Casa ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas bizcochos de soletilla y borrachos, azucarillos, almendras de todas clases, todo con un 25 por 100 más barato que ninguna otra. ¡Bodas y bautizos! comprad en ésta que os hará

grandes rebajas en todos los géneros que compréis. Bizcochos borrachos en caja iluminada de lata, 1,25 pesetes, y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de confitería y pastelería.

¡No equivocarse!

30 Mayor alta, 30 Guadalajara.

Venta de casa

Se vende la de esta población, Piaza de Beladiez, I, donde estavieron instaladas las oficinas del Gubierno Civil. Para tratar dirigirse á D.ª Romana Albó. An-

d: és Borrego 16, pral., derecha, Madr:d.

El melino harinero del Cañal, propiedad de D. Remón García y López, ha sido restaurado y reformade con todos los adelantes medernes.

Se muele desde media fanega en adelante. Trigo y pienses para les ganades vacune y de cerdo.

PRECIOS

Trigo 1/2 celemin per fanega. Piensos 40 céntimos por fanega. Para más detalles dirigirse al molinero Lorenzo Aguirre, encargado de la fabricación,

¿Necesita V.

Comprar un traje, una gorra, un sombrero, un trajecito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concer-niente al ramo de Sastrería y Sombrerería

Pues visite primero la mus popular y acreditada Sastraria y Sombrereria

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, úl imos cibulos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á б pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneres para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colesal surtido en trajes para niño.

Prontitud y esmero en los encargos Trajes á medida en ocho horas

MAYOR BAJA, 69 **GUADALAJARA** Casa central: Sastreria y Sombrerería Madrileña ALCALA DE HENARES

LA MADRILENA

PRECIO FIJO .- J. FRUTOS .- PRECIO FIJO. TEJIDOS.—CAMISERIA.—CONFECCIONES

I menso surtido de géneros de punto, pelerinas, blusas de punto, toquillas nubes, refajos, abriguitos, refajitos con cuerpo, peleles para niños, chalcos de bayon, trajes interiores para señora y caballero.

Repa blanca para señera, caballero y niños, faldones y gorros pa a cristianar.

Confecciones de todas clases para señora, tra. jes para niños, pantalones y peliizas gran novedad.

Gran variación de mercería, perfumería, hisuteria, m nte.e.fa, toallas, panas, tapabecas, gorras, panolería de todas clases, estambres per és y sedas para confeccionar.

NOTA. Se nace toda clase de confección á la medida.

PRECIOS BARATISIMOS -HUMANES.-GUADALAJARA- -M.

POMADA OFTALMICA RAMO

Infaiible para la curación de las enfermedades de la vista. Cura la conjuntivitis y Queratitis flictenular, Queratitis vascular (Panus) Queratitis ulcerosa en todas sus formas, Befaritis simple y granulosa, Opacidades de la córnea (Albu o)

Modo de usar la Pomada

Se toma una cantidad de Pomada como el tamaño de un grano de trigo en un rollito de papel limpio y se introduce entre los párpados é inmediatamente se frota con un pañuelo limpio hasta que quede impregnado el globo del ojo. Esta operación se hará todas las noches al acostarse hasta completa curación.

Precio del tarro 2 pesetas

Puntos de venta: Farmacia del autor. Pastrana. -Sres. Martín y Durán, Centro de especialidades formacéuticas y principales farmacias.

— La Mezquita D Objetos de fantasía, porcelanas, cristal, loza y juguetes

Cristalerías de 25 piezas, á 5,25 pesetas; vajillas de 73 piezas, á 22 pesetas; Juegos café de 15 piezas, á 6 pesetas; Id. tocador de 6 piezas, 9 pesetas; Idem id. de 9 piezas, 12 pesetas.

Además esta casa ofrece al público i finidad de artículos, como dulceras, queseras, centros de mesa, paneras, fruter s, gran surtido en objetos para regalos, etc., etc., á precios muy económicos.

CALLE MAYOR ALTA, NÚM. 41 PRECIO FIJO

Proveedor de las Reales Caballerizas POLVOS DEL POLO ANTISEPTICOS

Meravillosos en medicina veterinaria. Cura las Verrugas, Epiteliomas, Sarcomás, Cancer v toda clase de Neoplasmas sin necesidad de operar. Recomendado eficazmente y con certificacio. nes de numerosos y eminentes Veterinarios Militares y Civiles. Marca regis rada. Precio de la c ja 3 pesetas y 50 cénti nos de franqueo.

Depósito: en casa del autor D. M. Rodríguez Polo, Sotodosos, Guadalsjara, ven la Farm cia del Ldo. D. Antonio Vicenti, Mayor alta, núm 15 Gundalajara.



El mejor alimento fosfatado para los niños

DE VENTA en Guadalajara, en el comercio de Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO calle MAYOR ALTA.

GRAN COMERCIO DEL RINCON

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24.

(Portales nuevos) GUADALAJARA

En este gran Comercie, el mejor de su clase. se han recibido para la temporada de invierno: Novedades para trajes de señora.

Céneros de punto para señora y caballero. Francias para camisas.

Pañetes para vestidos. P nos y patenes para traje de caballero.

Chales y mantones de abrigo. Mant's y colchas.

To quill s y pe erinas. Chale co 1 y camisetas.

Fajas de lana.

Tapabocas y pellizas,

Yutes para cortinajes, Abacás y cordelillos para esterar.

Especialidad en panas para trajes de hombre. Lana para colchones y géneros propios para bodas.

> Rufino de Lucas GUADALAJARA -M.

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y niches, tode á precies muy reducidos. Para informarse, en la plaza de Jáudenes, 66

de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros).

RELOJERÍA

JULIO RAMIREZ Y SERRANO (Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15 (frente al Jeatro) GUADALAJARA Gran surtido de relejes de tedas clases y de

las mejores fábricas, garantizando su buena mar-

Se hace toda clase de composturas en relojeris y maquinaria de precisión. Se compra ore y plata.



nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Joza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Tcdas aquellas personas que tengan un embriaga-MUESTRA dor en la familia 6 entre GRATUITA. dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Ingla-terra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd.

se presenta à uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la mues-tra gratuita, dirijase directamente a COZA FCWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 4 02

Depésitos: en Guadal jera: Farmacia de

la viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7.